

**Facultad de Psicología- Acta 131.**

**ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD EXTRAORDINARIA**

CELEBRADA EL DIA 27 DE ABRIL DE 2017

**ORDEN DEL DÍA:**

Punto único. Identidad del Servicio de Atención Psicológica de la Universidad de Málaga

---

La Decana explica el contenido y motivaciones del escrito en el que se solicita al señor Rector que asista a una sesión de la Junta de Centro para explicar su posición con respecto a la identidad y función del Servicio de Atención Psicológica (SAP). Se discute dicho documento que se aprueba por asentimiento incluyendo las siguientes sugerencias realizadas por miembros de la Junta:

- a) Que se aluda a que unos de los argumentos para aumentar el número de horas del contrato del personal del SAP se basaron, precisamente, en la necesidad de incrementar la capacidad de admisión de estudiantes para su formación.
- b) Que se destaque que la aprobación del Máster en Psicología General Sanitaria, que es habilitante, ha dependido, en parte, de la existencia de centros de prácticas para la formación de alumnos como el SAP, ligado directamente de la universidad, de hecho el SAP aparece en la Memoria de Verificación del Título como un recurso para su implantación.
- c) Que se haga mención a la “Carta de Servicios” donde se indica claramente que el SAP es una unidad-docente asistencial.
- d) Que se sustituya la palabra *manifiesto* en el título del escrito por la palabra *pronunciamiento*.